UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

ACTA DE POSTGRADO No. 2396-DCA-2024

En la ciudad de Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de abril ***Dos Mil Veinticuatro (2024)****, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado del alumno (a)*

LADIE STHEPHAN LÓPEZ BOCANEGRA

C.C 1000223391 BOGOTÁ D.C.

conforme a los Estatutos de la Universidad y al registro SNIES No. 104565, se le hizo entrega del diploma 31165 confiriéndole el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decano, GERMÁN SILVA GARCÍA

Es fiel copia tomada de su original.

Bogotá D.C., Abril 5 de 2024

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Libro 4 Folio No. 218 14PD del 5 de Abril de 2024

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Resolución 9520 del 06 de septiembre de 2019 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

CONSIDERANDO QUE:

LADIE STHEPHAN LÓPEZ BOCANEGRA

C.C 1000223391 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE POSGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ D.C., ABRIL 5 DE 2024

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

ANOTADO AL LIBRO 4 FOLIO NO. 218 14PD DEL 5 DE ABRIL DE 2024

31165

Acta de Grado No. **13863**
Folio No. **13863**

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Bogotá D.C., siendo las 8:00 am del día 11 del mes marzo del año 2021, se reunieron los Doctores FERNANDO ARTURO SALINAS SUÁREZ, Rector Seccional, LUIS FRANCISCO RAMOS ALFONSO, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y ANA ROCÍO NIÑO PÉREZ, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del articulo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: LOPEZ BOCANEGRA LADIE STHEPHAN, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1000223391 de Bogotá D.C., quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: **Abogada.**

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): LOPEZ BOCANEGRA LADIE STHEPHAN, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 11 días del mes de marzo del año 2021.

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL
SEDE PRINCIPAL

Rector Seccional

FACULTAD DE DERECHO
DECANATURA
BOGOTÁ. D.C.

El Decano

El Secretario Académico

Ladie López B.

El Graduado (a)

Vigilada Mineducación

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

LADIE STHEPHAN LOPEZ BOCANEGRA

C.C. Nº 1.000.223.391 de BOGOTÁ D.C.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogada

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decano

En la ciudad de BOGOTÁ D.C.
11 de marzo de 2021
Acta 13863, Folio 13863

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
17 de marzo de 2021
Registro 62220, Folio 45, Libro de Registro 32

Jefe de Admisiones y Registro

194715

BOG2421207462

LA JEFE DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA SEDE PRINCIPAL

CERTIFICA:

Que, **LOPEZ BOCANEGRA LADIE STHEPHAN,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1000223391** de **Bogotá D.C.,** con código estudiantil No. **042132168,** cursó y aprobó en esta universidad los 5 años del programa de Derecho (Snies 1483)Res. 7872 (11/05/2018)vigencia 8 años - duración 5 años ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD Res. 13100 (16/10/2012)vigencia 8 años, en los periodos académicos comprendidos entre **Julio / 2013 a Mayo / 2018.**

QUEDANDO ACADEMICAMENTE AL DÍA EL VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020). **Debidamente firmada y sellada.**

ADMISIONES Y REGISTRO UNIVERSIDAD LIBRE SCIENTIA FONS LIBERTAS COLOMBIA SEDE PRINCIPAL

CLAUDIA PATRICIA HERNÁNDEZ ZABARAÍN
JEFE DE ADMISIONES Y REGISTRO

La República de Colombia
Y en su nombre el

Colegio Bravo Páez

Institución Educativa Distrital

Jornada Mañana

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Resolución de Integración No. 2589 de Agosto 28 de 2002,
Resolución Aclaratoria No. 1879 del 30 de Mayo de 2008
y Resolución 180199 de Diciembre 10 de 2010

Confiere a:

Ladie Sthephan López Bocanegra

T.I. 1000223391 de Bogotá, D.C.

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
Según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria Académica

Registro Interno
Acta No. 20 Libro No. 02

Dado en Bogotá, D.C. a los veintidós (22) días del mes de Noviembre de 2012

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Graficar Ideas E.U